

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2025.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 26 de febrero del año 2025, se reúnen mediante convocatoria los miembros del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, en la sala de juntas de la Dirección de Seguimiento al Proceso Legislativo, ubicada en el segundo piso, sita en Pasaje San Miguel # 1090, Centro Cívico, Código Postal 21000; para la celebración de la Sesión ordinaria, dándose el inicio de sesión en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Apertura y bienvenida;
- 2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 3. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, en su caso;
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 13 de noviembre de 2024;
- 5. Presentación, aprobación o modificación, en su caso, del Plan Anual de trabajo 2025;
- Presentación, aprobación o modificación, en su caso, del Calendario de Sesiones 2025;
- 7. Suplente del vocal titular (Según listado de prelación);
- 8. Lectura de acuerdos tomados;
- 9. Asuntos Generales; y
- 10. Clausura de la sesión.

1. APERTURA Y BIENVENIDA.

En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día la suplente de la Presidenta del Comité, emite un mensaje de bienvenida y da por iniciada la sesión, solicitando a la Suplente de la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia a los asistentes.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En lo que corresponde al Segundo Punto del Orden del día, a los integrantes antes señalados se les hizo llegar la lista de asistencia para que plasmen cada uno sus firmas y datos. Una vez verificada la asistencia por parte de la Suplente de la Secretaria Técnica, la Suplente de la Presidenta del Comité declara que existe Quórum Legal, ya que se encuentran 4





NACO



integrantes de este Comité, por lo tanto los acuerdos que aquí se establezca serán válidos y legales.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

Con relación al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta cedió el uso de la voz a la Suplente de la Secretaria Técnica, para el desahogo del mismo, quien dió lectura al Orden del Día.

Acto continuo la Suplente de la Presidenta del Comité solicita a la Suplente de la Secretaria Técnica proceda a someter a votación el contenido del orden del día, sin haber más observaciones, se aprueba por mayoría con tres votos a favor, quedando tal y como se menciona al inicio de la presente acta.

4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta solicitó a la Suplente de la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto, dispensando la lectura del Acta de la Sesión anterior, por haberse circulado con anterioridad vía electrónica a los integrantes del Comité, a través de sus correos institucionales, por lo que se somete a votación dicho instrumento, aprobándose por mayoría con tres_votos a favor.

5. PRESENTACIÓN, APROBACIÓN O MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025.

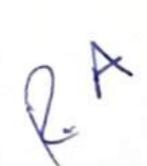
En el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta solicitó a la Suplente de la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto, en el cual se les requiere la dispensa de lectura por haberse circulado con anterioridad vía electrónica a cada uno de los miembros de este Comité y la aprobación del documento denominado "Plan Anual de Trabajo 2025", obteniendo la totalidad de votos a favor, se aprobó el documento antes citado, así como la dispensa de lectura del mismo.

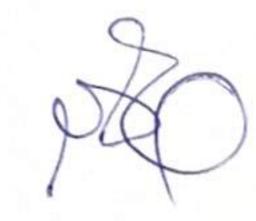
6. PRESENTACION, APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES 2025.

Con relación al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta cedió el uso de la voz a la Suplente de la Secretaria Técnica, para el desahogo del mismo, en el cual se les requiere la dispensa de lectura y la aprobación del documento denominado "Calendario de sesiones 2025"; derivado de que fue circulado vía electrónica con anterioridad a cada uno de los miembros de este Comité, obteniendo al momento de someterlo a votación con tres votos a favor y se aprueba el documento antes citado, así como la dispensa de lectura del mismo.











7. SUPLENTE DEL VOCAL TITULAR, SEGÚN LISTADO DE PRELACIÓN.

En el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta solicita a la Suplente de la Secretaria Técnica, dar continuidad a este punto y en relación al tema que nos ocupa, se indica que el listado de prelación se circuló vía electrónica con anterioridad, a cada uno de los miembros de este comité por ende, se solicita la dispensa de la lectura de dicho documento, y se indica que el profesionista siguiente en dicho listado, es el Licenciado Ezequiel González Quirarte; para ocupar el cargo de suplente del vocal titular de este Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, para lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y el profesionista antes señalado, como suplente del vocal titular.

8. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS.

En el desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta cedió el uso de la voz a la Suplente de la Secretaria Técnica para continuar con el mismo, y en relación a los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria se mencionan los siguientes:

Acuerdo número uno.- Se aprobó en votación económica, por unanimidad o mayoría de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, el "Orden Del Día propuesto para esta Primera Sesión Ordinaria".

Acuerdo número dos.- Se aprobó en votación económica, por unanimidad o mayoría de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, la presentación y solicitud de aprobación del "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día miércoles 13 de noviembre de 2024".

Acuerdo número tres.- Se aprobó en votación económica, por unanimidad o mayoría de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, el "Plan Anual de Trabajo 2025".

Acuerdo número cuatro.- Se aprobó en votación económica, por unanimidad o mayoría de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, presentación y aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2025".

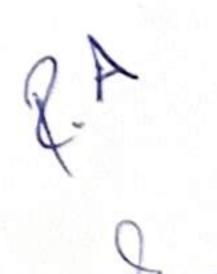
Acuerdo número cinco.- Se aprobó en votación económica, por unanimidad o mayoría de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, la suplencia del vocal titular quedando el Licenciado Ezequiel González Quirarte, con este nombramiento.

9. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, la Suplente de la Presidenta cedió el uso de la voz a la Suplente de la Secretaria Técnica para continuar con el mismo, haciendo saber a los integrantes de este comité si tienen algún otro asunto que tratar en esta parte









de la sesión, manifestando que se carece de información o comentarios para tratar en este punto.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, la Suplente de la Secretaria Técnica informa a la Suplente de la Presidenta que se han agotado la totalidad de los asuntos de la agenda para este día por lo que se procede a la clausura de la sesión.

La Lic. Rosaura Lizbeth Ahumada Soberanez en representación de la Presidenta del Comité de Conducta de la Secretaría General de Gobierno, informó que no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día y de acuerdo con la presente acta, se concluye la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, del Ejercicio 2025, siendo las 12:00 horas con 15 minutos del día 26 de febrero de 2025, agradeció la asistencia de los presentes, haciéndose constar que se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente Acta, que contiene los acuerdos tomados en la presente Sesión y que los mismos se consideran con validez plena para todos los efectos legales conducentes, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron para constancia.

Lic. Rosaura L. Ahumada Soberanez.

Suplente de la Presidenta.

Mtra. Gpe. Adriana Nevarez Ramirez.

Suplente de la Secretaria Técnica.

Lic. Francisco Gael García Méndez.

Titular del Organo Interno de Control de la S.G.G. y Representante de la S.H.F.P.

Lic. Luis Gaxiola Escoboza.

Vocal.